



Las primeras experiencias de educación popular y regeneración social en jóvenes

Patricia Delgado Granados

Universidad de Huelva

En este artículo, la autora nos aproxima a la historia de la educación popular desde sus inicios hasta la aprobación de la Ley General de Educación de 1970. Sintetiza acerca de las primeras experiencias socio-educativas orientadas a la educación popular y regeneración social en jóvenes, destacando las fundaciones benéfico-docentes dirigidas a la clase obrera

With this article, the author draws us up to popular education history, from its beginning to the passing on the Ley General de Educación (General Education Law) in 1970. It sums up the first socio-educative experiences aiming popular education and social regeneration among young people, emphasizing charitable-educational working class oriented associations.

1. Introducción

La historia de la educación popular ha constituido un conjunto de iniciativas, propuestas y proyectos pedagógicos de gran diversidad, pero que han tenido como nexos de unión su carácter externo al sistema educativo formal, así como la procedencia social de sus destinatarios –las clases populares–. En nuestro estudio hemos realizado una síntesis acerca de las primeras experiencias socio-educativas orientadas a la educación popular y regeneración social en jóvenes, destacando las fundaciones benéfico-docentes dirigidas a la clase obrera. En este sentido, hemos partido del concepto de «educación popular» como el conjunto de procesos de formación e instrucción que tienen por objeto la educación de las clases populares –o grupos sociales dominados subalternos o instrumentales de toda sociedad–¹. Sus inicios como fenómeno de masas moderno y nuevo se remontan a finales del siglo XVIII con el cambio de una sociedad feudal-estamental a una sociedad liberal-burguesa. Con este cambio social se produjo la necesidad de capacitar profesionalmente a los jóvenes y adultos de las clases sociales menos pudientes, además de ofertar otros saberes –cultura básica, educación confesional, popularización científica y sociabilidad–.

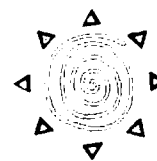
2. Los primeros precedentes en educación popular: las fundaciones benéfico-docentes en jóvenes

Las fundaciones benéfico-docentes en España han estado directamente relacionadas con la historia de la escuela y de los procesos educativos e instructivos. Las amplias redes asociativas del movimiento obrero, de los movimientos regionalistas y de la Iglesia en las que se integraban gran parte de las actividades escolares fueron una de las notas características de la estructura educativa nacional. Las actividades culturales y educativas de estas redes se encontraban bajo el signo de la captación y cristalización de dependencias clientelistas. Sus ofertas socio-educativas eran un medio más para captar y adoctrinar a la nueva clientela en la ideología y disciplina del grupo correspondiente. Así, el movimiento obrero se esforzó principalmente en difundir entre los jóvenes trabajadores una moral laicista e independiente del poder eclesiástico, reclutando posibles luchadores políticos y captando el mayor número de «adictos convencidos». Los movimientos regionalistas aspiraban a fortalecer la conciencia del pueblo hacia una identidad regional y diferenciada con el resto. Y el catolicismo se centró en la lucha por la reconquista católica de la sociedad, alejándola del «error protestante» y introduciéndola en el ideal del «buen católico». Con sus redes asociativas estos grupos socialmente dominantes se extendieron progresivamente a lo largo de la geografía nacional, siendo especialmente influyentes los de carácter eclesiástico.

Efectivamente, la educación del obrero a través de los proyectos fundacionales puestos en marcha por los sectores eclesiásticos a finales del siglo XIX, junto con las denominadas Semanas Sociales o Congresos Católicos, adquirieron gran relevancia a nivel nacional con el deseo de contrarrestar el progresivo desarrollo del movimiento obrero de carácter laico. Numerosos fueron los dispositivos puestos en marcha por el conjunto de organizaciones católicas para no perder contacto e influencia con un público popular², destacando por su incipiente labor los Oratorios de Felipe Neri en tierras florentinas, uno de los primeros precedentes de educación popular. La contribución de Neri en la intervención social de jóvenes se plasmó a través de la creación de una congregación, los Padres del Oratorio u «Oratonianos», encargados de sostener este proyecto docente, educando tanto a sacerdotes como a jóvenes laicos sin recursos. En esta labor se empleaban una serie de métodos pedagógicos orientados a hacer la enseñanza más atractiva y dinámica tales como las representaciones teatrales, los paseos o el juego³. No obstante, fueron las experiencias de San José de Calasanz y sus escuelas pías, así como las de Juan Bautista La Salle (salesianos), desarrolladas respectivamente en Italia, primera mitad del siglo XVII, y en Francia, segunda mitad de dicha centuria, las que fundamentan el nacimiento de la escuela popular moderna. A los ojos de los religiosos, la ignorancia tendía hacia el libertinaje y el ocio, aspectos que minaban la base del orden social.

En ambas escuelas la enseñanza se enfocaba hacia fines utilitaristas y pragmáticos que permitiera la salida profesional de sus discípulos así como su inserción en la sociedad. La educación se iniciaba con nociones sobre lingüística y matemáticas, aritmética y álgebra elemental, complementadas más adelante con todos aquellos aspectos que pudieran ser útiles en desempeño de tareas relacionadas con el comercio, las finanzas o las artes mecánicas. En este sentido, las escuelas se convirtieron en viveros donde se educaba una mano de obra cualificada. En palabras de Charles Demia, arzobispo de Lyon en 1664: «(...) gracias a la escuela, las fábricas y las manufacturas se renovaban con buenos aprendices que podían convertirse en excelentes maestros en sus respectivas corporaciones».

Tanto las escuelas pías como las salesianas eran gratuitas de carácter cristiano, orientadas a enseñar a sus discípulos buenos hábitos de vida que contribuyeran a mantener un buen orden ciudadano. La entrada y salida de los jóvenes eran minuciosamente controladas por los maestros para que se produjera con «orden, discreción y tranquilidad», abriendo sus puertas a las siete de la mañana y a la una de la tarde. Las entradas y salidas de la escuela, las visitas a la iglesia parroquial



para asistir a misa o cualquier otra excursión de tipo colectivo eran rigurosamente supervisadas por los educadores. Tenían como norma caminar en fila de a dos «con modestia», distanciarse en dos pasos del grupo que les precedía, recitar en voz baja pero clara una plegaria o el rosario y no ocasionando ningún alboroto o barullo que significara una llamada de atención y desorden escolar por parte de los alumnos. Las escuelas caritativas debían servir, por lo tanto, como modelos educativos de la ciudad.

En la organización de las aulas también primaba el orden. Cada lección solía prolongarse dos horas y media, con descansos en el almuerzo y la merienda. Etnográficamente, las aulas se dividían en áreas funcionales en las que tanto educador y educando ocupaban un determinado sitio y tenían una determinada función: las lecciones, ya se tratara de escritura, aritmética o lecturas, se realizaban de manera sistemática en un sitio específico, siempre el mismo, que dispusiera de luz y silencio. Los alumnos eran agrupados en función de su capacidad intelectual en: principiantes, mediocres y avanzados, verificándose regularmente la adquisición de sus conocimientos a través de controles orales y escritos.

Cada alumno se ubicaba según su grado de habilidad en los ejercicios individuales: los más avanzados se sentaban en los bancos más cercanos a la pared, mientras que los principiantes se colocaban cerca de un alumno avanzado para que pudiera guiarles y ayudarles en las explicaciones dadas por el maestro. Además se les asignaba a cada uno una determinada función dentro del aula. Así, por ejemplo, cuando el maestro se ausentaba uno de los alumnos de la categoría «avanzado» realizaba las tareas de «inspector», debiendo anotar a aquellas personas que molestaran a otros compañeros o perturbaran el riguroso silencio que debía existir en las aulas; otro compañero era el encargado de cerrar con llave la puerta de acceso al colegio, permitiendo su entrada exclusivamente a los docentes, los alumnos y al cura de la parroquia.

Al desorden y al griterío se oponía un orden escolástico basado en la reserva y en el silencio del educando. Con ello, se pretendía inculcar las ideas de disciplina y orden social acompañadas por lecciones, ejercicios y plegarias. Esta ritualización escolar tenía como principal objetivo tener ocupados a los jóvenes todo el día. A toda actividad escolar iba pareja la disciplina corporal. Así, por ejemplo, los alumnos que debían ejercitar la lectura tenían que leer siempre: «(...) sentados durante las lecciones, tener el cuerpo derecho y los pies en tierra, manteniendo la vista al frente, ligeramente girada hacia la figura del maestro y no pudiendo volverla hacia sus compañeros». Unido al carácter disciplinar de estas escuelas de caridad destacaron en el control y seguimiento asistencial de sus pupilos. Desde el momento en que el alumno era admitido, la asiduidad de su asistencia era rigurosamente controlada por el maestro o rector del centro, teniendo los padres la obligación de justificar ante éstos cualquier posible ausencia no autorizada. Lógicamente, esta obligación por parte de la familia provocaba con frecuencia tensiones, e inclusive, graves enfrentamientos entre el centro y los padres quienes precisaban del trabajo de sus hijos como artesanos para poder llevar la economía familiar.

3. El desarrollo de las instituciones populares a principios del siglo XX

La instrucción básica, al igual que la de tipo profesional, quedó marcada hasta el siglo XX por su carácter dual entre un sistema escolar público con pocos recursos materiales y humanos y un sistema escolar complejo de entidades privadas que actuaban movidos principalmente por una ideología y un ambiente concreto. Las enormes limitaciones escolares resultado de este dualismo determinaban las ofertas culturales para los jóvenes y adultos a los problemas de alfabetización y formación profesional básica. Estas ofertas de carácter compensatorio se dirigían, en la mayoría de las ocasiones, a aquellos jóvenes y adultos que no habían asistido a ninguna

escuela o lo habían hecho de una manera deficiente. En este sentido, a principios del siglo XX diversos factores incidieron para intensificar el interés por las instituciones educativas de corte social y popular, especialmente las dedicadas a los jóvenes de los ambientes más pobres. El despegue industrial, las necesidades formativas de los jóvenes, la intervención estatal en materia educativa, el crecimiento de asociaciones y movimientos juveniles, así como el aumento demográfico contribuyeron al interés por este tipo de instituciones. Entre las que destacaron las instituciones educativas salesianas y su modelo de «sistema preventivo» en la educación de la juventud.

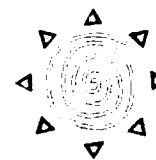
Juan Bosco -Don Bosco⁴- se convirtió en el ejemplo de educador del pueblo, organizando su intervención pedagógica centrada en la familia, la escuela, el juego y la iglesia. Aunque⁵: «(...) no ha elaborado un sistema pedagógico preventivo en términos teóricos. Pero ha experimentado conscientemente y ha adoptado principios, métodos, medios e instituciones, que le han ofrecido la posibilidad de dar a los jóvenes una formación humana y cristiana relativamente completa y le han permitido indicar a sus colaboradores una propuesta educativa orgánica y unitaria»⁶

En su propuesta educativa se enlaza la teoría y la práctica, sus ideas con su propia experiencia educativa y cotidiana, mezclando su reflexión con su vida vivida. Así, por ejemplo, relata su propia experiencia entre los jóvenes reclusos y entre los muchachos de zonas marginadas y barrios populares de Turín; o, por el contrario, expone y sintetiza sus ideas sobre el problema educativo y su posible intervención socio-educativa en la juventud abandonada. Para él, los sistemas que se habían usado a lo largo de la historia educativa eran dos: el preventivo «fundado totalmente en la razón, la religión y el amor; que, por tanto, excluye castigo violento y trata de evitar hasta los castigos ligeros»⁷; y el represivo. En este sentido, su escrito pedagógico más conocido y reeditado ha sido sin duda, «El sistema preventivo en la educación de la juventud», escrito en 1877, por el cual se le ha atribuido su fama de «educador-pedagogo», a la vez que se ha empleado como ideario pedagógico en sus instituciones educativas en contraposición al «sistema represivo».

La idea de prevención se desarrolló a lo largo del siglo XIX en determinados sectores culturales y de la vida cotidiana -en el terreno de la política, de la medicina, de la mendicidad-. Aunque dicha idea adquirió mayor peso en el campo social y de la educación. En Juan Bosco la prevención se basó en la importancia de la razón, el entendimiento, la asistencia del educador, la paternidad, el espíritu de familia y el rechazo de los castigos humillantes y violentos, contraponiéndose al modelo represivo del castigo físico y la represión. La finalidad del modelo preventivo era: «(...) hacer el poco bien que pueda a los muchachos abandonados, entregándome con todas las fuerzas para que se conviertan en buenos cristianos en cuanto a la religión y honrados ciudadanos en medio de la sociedad civil»⁸.

Se basaba en un tipo de prevención socio-asistencial, es decir, garantizar a los jóvenes la preparación necesaria para realizar un tipo de oficio y ganarse el pan, y la protección asistencial basada en comida, medicina, vestimenta y seguridad⁹. Mediante la creación de escuelas, talleres de artes y oficios y colegios residenciales se ofrecía a la juventud esa «mano amiga» que les preservara del vicio y les acompañara y condujera «a la virtud». La prevención tenía, pues, un carácter fundamentalmente positivo: ofrecer metas para alcanzar el bien. Lo que requería: «(...) una actitud que supone en el educador la capacidad para asumir la responsabilidad de indicar caminos, acompañar a lo largo de recorridos peligrosos, garantizar el regreso en caso de fracaso»¹⁰.

Su finalidad pedagógica se centró principalmente en formar «buenos cristianos y honestos ciudadanos», mediante el logro de una serie de objetivos cristianos, educativos y sociales -todos ellos expresados con fórmulas al alcance de sus muchachos-: «trabajo, instrucción y humanidad», «iluminar la mente y hacer bueno el corazón», «educación moral, intelectual y ciudadana», «salud, sabiduría, santidad», «alegría, estudio, piedad», «trabajo, religión, virtud». En este sentido, Juan Bosco advertía en sus escritos que era necesario que: «los jóvenes no sólo sean amados, sino que ellos se den cuenta de que son amados», para que así el



conocimiento que fueran adquiriendo se transformara en «impulso a la acción, pues los muchachos se sienten amados en las cosas que les agradan, participando en sus inclinaciones». Entonces aprenderían «a ver el amor en las cosas que naturalmente les agradan poco; como son la disciplina, el estudio, la mortificación de sí mismos» y a «hacer estas cosas con amor»¹¹. Otro de los elementos esenciales de las escuelas salesianas fue el clima familiar que debía imperar en cada rincón educativo entre los jóvenes y los educadores –director, maestros y jefes de taller, superiores, asistentes, etc.–, con el fin de crear un clima de confianza mutua y de respeto, necesaria para inculcar los valores que propone el adulto-educador. Es decir, en ambientes sanos, alegres, serenos y estimulantes, inspirados en el modelo de familia y rodeados «(...) de amabilidad y corazón», los alumnos rendirían académicamente mucho mejor y se lograría el equilibrio de la persona. En síntesis, podemos afirmar que supuso un nuevo estilo de educar en el que se entremezclaban elementos vivenciales con argumentos teóricos, vida y reflexión, ideas y experiencias cotidianas, todos ellos enfocados a responder a las urgencias de su tiempo. Su pedagogía fue: «vívida con ejemplaridad y transparencia personal. Cualquier exposición orgánica de su visión pedagógica cobra relieve y significado sólo si viene referida constantemente a ese manantial vivo y límpido»¹², teniendo como principal cometido la inserción social de los jóvenes de las clases sociales más desfavorecidas.

Años después, durante la dictadura franquista, sería retomado enérgicamente el modelo educativo salesiano llegando a alcanzar gran apogeo entre los jóvenes trabajadores¹³. Las instituciones salesianas, al igual que ocurrió con otras órdenes religiosas –jesuitas, dominicos, etc.– se extendieron a lo largo de la geografía nacional, difundiéndose entre los jóvenes escolares los ideales de Juan Bosco, aunque desde una interpretación pedagógica «sui generis» alejada de lo que había sido el proyecto educativo salesiano del siglo XIX.

Las nuevas instituciones educativas constituyeron el sistema de cobertura educativo necesario para las clases sociales más desfavorecidas, concretamente jóvenes y adultos con dificultades económicas y sociales de acceso a la escolaridad en los centros públicos y privados¹⁴. Con ello, se salvaguardaba el sistema dictatorial impuesto y se sometía a un riguroso control ideológico a la clase obrera. A través de su plan de estudio se conformaron los parámetros ideológicos necesarios para eliminar las señas de identidad cultural y la lucha de clases de la clase trabajadora, alineándola en la idea de la unidad ideológica, política y social. Con el régimen de Franco se estatalizó y nacionalizó los bienes y servicios de las fundaciones benéfico-docentes hasta la etapa tecnocrática. A través de la Ley General de Educación de Villar Palasí en 1970 fueron reordenadas administrativamente las fundaciones, lo que supuso un nuevo diseño de actividades y funciones, así como una mayor autonomía financiera en su funcionamiento¹⁵.

Notas

¹ Cfr. GUEREÑA, J. y TIANA FERRER, A. (1989): «La educación popular», en GUEREÑA, J. y TIANA FERRER, A. (Eds.): *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid, CIDE; 142.

² No obstante, pocos son los estudios sobre este conjunto de redes más o menos interconectadas y las estrategias desarrolladas por los sectores eclesiástico, destacando, por ejemplo, la obra dirigida por: BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. (1997): *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos; el estudio de: HERNÁNDEZ DÍAZ, J. (1996): «Social Catholicism and Education in Spain, 1891-1996», en HAKE, B; STEELE, T. y TIANA FERRER, A. (Eds.): *Masters, missionaries and militants. Studies of social movements and popular adult education 1890-1939*. Leeds, the University of Leeds; 81.92.

³ En vida de Calasanz se fundaron en Italia: diez colegios en la provincia romana, cuatro en Liguria, siete en Nápoles, siete en Toscana y cuatro en Sicilia; seis centros

en Alemania; y en España, se fundó una escuela pía en Lérida. Cfr. CHACÓN, F. (Ed.) (1995): *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental: siglos XV-XIX*. Murcia, Universidad de Murcia; 43-71.

⁴ Fundador de los Salesianos y de la Hijas de María Auxiliadora.

⁵ Destacar las aportaciones de: Mario Casotti, profesionales de la Universidad Católica de Milán publicó en 1960 un volumen titulado *Il metodo educativo di Don Bosco*; y Giuseppe Flores D'Arcais, profesor de la Universidad de Papua, publicó en 1941 un ensayo sobre la *Pedagogia di Don Bosco*.

⁶ BRAIDO, P. (1999): *Prevenire non reprimire. Il sistema educativo di Don Bosco*. Roma, LAS; 12

⁷ *Ibidem*; 15.

⁸ DELGADO, B. (1990): «Don Bosco pedagogo de la alegría», en PRELLEZO, J.M. (Ed.): *Don Bosco en la historia*. Roma/Madrid, LAS/CCS; 505.

⁹ Aunque el educador italiano vivía en sintonía con las ideas culturales de su tiempo, su idea de prevención no tuvo una concepción marcadamente defensiva, asumida por determinados sectores conservadores. Cfr. *Ibidem*; 24.

¹⁰ BRAIDO, P. (1989): *La experiencia pedagógica de Don Bosco*. Roma, LAS; 8.

¹¹ Carta de Don Bosco a la comunidad salesiana (Roma 1884), en MOTTO, F. (Ed.) (2000): *L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922. Significatività e portata sociale*, Roma, LAS; 250.

¹² BRAIDO, P. (1989): *Op. cit.*; 185.

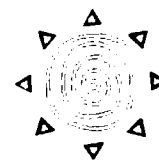
¹³ Los salesianos centraron buena parte de su trabajo en la formación y enseñanza profesional de sus alumnos, característica apenas desarrollada en las órdenes religiosas españolas.

¹⁴ Decreto de 24 de noviembre de 1960 (B.O.E. 28-XI-1960).

¹⁵ De esta forma, se reconocían estos proyectos benéficos como iniciativas definidas de la sociedad civil. Cfr. VEGA GIL, Leoncio (1999): «Las fundaciones benéfico-docentes y la educación y formación del obrero en España», *Revista de Historia de la Educación*, 18; 149-166.

Referencias

- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. (1997): *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos
- BRAIDO, P. (1989): *La experiencia pedagógica de Don Bosco*. Roma, LAS
- BRAIDO, P. (1999): *Prevenire non reprimire. Il sistema educativo di Don Bosco*. Roma, LAS
- CHACÓN, F. (Ed.) (1995): *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental: siglos XV-XIX*. Murcia, Universidad de Murcia,
- DELGADO, B. (1990): «Don Bosco pedagogo de la alegría», en PRELLEZO, J.M. (Ed.): *Don Bosco en la historia*. Roma/Madrid, LAS/CCS, p. 505.
- GÓMEZ GARCÍA, M.N. (Ed.) (1996): *Pasado, Presente y Futuro de la Educación Secundaria en España*. Universidad de Sevilla, Kronos.
- GÓMEZ PÉREZ, R. (1976): *Política y Religión en el régimen de Franco*. Barcelona, Dopesa.
- GUEREÑA, J. y TIANA FERRER, A. (1989): «La educación popular», en GUEREÑA, J. y TIANA FERRER, A. (Eds.): *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid, CIDE; 131-142.



- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M. (1996): «Social Catholicism and Education in Spain, 1891-1996», en HAKE, B; STEELE, T. y TIANA FERRER, A. (Eds.): *Masters, missionaries and militants. Studies of social movements and popular adult education 1890-1939*. Leeds, the University of Leeds; 81-92.
- JULIÁ, S. (1999): *Un Siglo de España. Política y Sociedad*. Madrid, Marcial Pons.
- LACOMBA, J.A. (1977): *Historia social de España*. Barcelona, Laia.
- LANNON, F. (1990): *Privilegios, persecución y profecía. La Iglesia católica en España 1875-1975*. Madrid, Alianza.
- MOTTO, F. (Ed.) (2000): *L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922. Significatività e portata sociale*. Roma, LAS.
- TIANA FERRER, A.; OSSENBACH SAUTER, G. y SANZ FERNÁNDEZ, F. (Coord.) (2002): *Historia de la Educación (Edad Contemporánea)*. Madrid, UNED.
- VEGA GIL, L. (1999): «Las fundaciones benéfico-docentes y la educación y formación del obrero en España», en *Revista de Historia de la Educación*, 18; 149-166.
- VIÑAO FRAGO, A. (1982): *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Madrid, Siglo XXI.
- YANES CABRERA, C. (2002): *El Instituto Provincial y Universitario de Sevilla (1845-1868). Génesis del primer centro sevillano de educación secundaria oficial*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Educación.

Patricia Delgado Granados
es profesora del Departamento de Educación de la Universidad de Huelva.
Correo electrónico: patricia.delgado@dedu.uhu.es